

01101  
Presidente al pasado año de 1928; y la Comisión acuerda por unanimidad aprobarlos y que los mismos sean presentados al Ayuntamiento Pleno en su próxima reunión para su sanción definitiva conforme se halla ordenado por las vigentes disposiciones.

Después de sacada alguna impresión sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión a los veinte minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes de que como Secretario certifico.

Carlos Mecolalde

Gaspar Sarasa

En la Universidad de Lezo a veinte y siete de enero de mil novecientos treinta, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma, en el local de la escuela de niñas habilitado al efecto, siendo la hora de la doce, con los Sres. Alcalde Presidente D. Anastasio Salaverria y Teniente de Alcalde Don Carlos Mecolalde y D. Gaspar Sarasa, asistido del infopunto Secretario, para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la reunión anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

Se dio cuenta del informe emitido por el Arquitecto Don Ramón Cortázar, conforme se le tenía interesado por esta Comisión según acuerdos adoptados el día 13 del actual para

poder dar cumplimiento a lo ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador civil de Guipúzcoa en oficio de fecha 9 del corriente, en cuyo informe se señala la forma en que se podrían llevar a cabo las obras para dar salida a las aguas residuales de la nueva casa de d. Bonifacio Pagola. La Comisión acuerda se quede el informe de referencia sobre la mesa para su mejor estudio.

Después de una breve discusión la Comisión acuerda por unanimidad contribuir a la inscripción abierta por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, para terminar las obras del nuevo Seminario, con un donativo de quinientas pesetas.

Se dió lectura al escrito que con fecha 23 del actual presenta D. Tomás Requiestain Mundate, ofreciéndose a ocupar la plaza de Practicante que se encuentra vacante en esta Municipalidad; y enterada la Comisión acuerda por unanimidad nombrar con el carácter de interino al indicado Sr. Requiestain, debiendo proveer dicha plaza en propiedad, en el término de seis meses, conforme se dispone en el art. 5.º de la R. O. de 26 de septiembre de 1929.

A los efectos de lo que se halla dispuesto en la vigente legislación de quinto sobre el jornal medio como elemento esencial en los expedientes de proleza, especialmente de tenidos de las circunstancias y ocupaciones de esta localidad y respectiva remuneración, ocasionan la fijación del precio medio corriente del jornal de un bracero de cinco pexas, con su veinticinco, que es el que se acuerda y que por la Alcaldía se comunicare a la Junta de Clasificación y Revisión

de Guipúzcoa.

Una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión a los veinte minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes de que como Secretario certifico.

Carlos Meolalde Gaspar Sarana

En la Universidad de Leida a tres de febrero de mil novecientos treinta, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en el local de la escuela de niñas habilitado al efecto, siendo la hora de la doce con los Señores Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria y Teniente de Alcalde Don Carlos Meolalde y don Gaspar Sarana, asistiendo del infrascripto Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

La Comisión acuerda por unanimidad solicitar a D. Regino Salaverria Asesoreta, la oportuna autorización para atravesar la huerta de su propiedad, con una tubería de gris de 0.15 diámetro, instalada a 60 centímetros de profundidad y en longitud de 25 metros, con el fin de poder llevar a efecto